MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
Telefono.: (0598-2) 309.84 10
Web: http://www.mgap.gub.uy

Fórm. 235	**ETIQUETA APROBADA** **De Producto Fitosanitario*** Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: VENTHOS S.C.

Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA

Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
PIRIMETANIL	28.3%	300 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Anilinopirimidina

Número de Registro: 3299

Número del lote o partida:
Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.

Fecha de fabricación del producto (mes y año):
Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.

Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.

Nombre del fabricante o formulador: PROQUIMUR S.A.

País de origen: NACIONAL

Nombre y dirección de la firma registrante: INEPLUS S.A. Treinta y Tres 631. Ciudad de Canelones, Dpto. de Canelones, Uruguay.
Teléfono: 4332 8438 – Fax: 4332 3085

Instrucciones de almacenamiento:
Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Veneno (calavera)”.

SIN VALOR COMERCIAL

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

VENTHOS S.C. es un fungicida de contacto y traslaminar, con acción preventiva y erradicante. Actúa inhibiendo la secreción de las enzimas que destruyen las paredes celulares durante las etapas iniciales del proceso infeccioso.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre Común	Nombre Científico		
Manzana	Sarna del manzano	*Venturia inaequalis*	100 – 150 cc/100 L de agua	Aplicar cuando se den las condiciones ambientales favorables o cuando lo indique el servicio de advertencia.
Peral	Sarna del peral	*Venturia pirina*		
Vid	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	2,5 L/ha	Aplicar en algunos de los siguientes momentos: prefloración, cerrado de racimo, envero y postcosecha. No se recomienda aplicar en más de 2 de los momentos mencionados, y si se debe realizar otra aplicación, utilizar un fungicida con un modo de acción distinto al de VENTHOS S.C.
Frutilla Tomate	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	250 cc/100 L de agua	Efectuar una sola aplicación a comienzos de floración (30% de flores abiertas). Las siguientes aplicaciones realizarlas con otros fungicidas de diferente modo de acción.

Las dosis indicadas para 100 L de agua, se refieren a concentraciones del producto para aplicaciones de alto volumen; cuando se empleen equipos de aplicación de bajo volumen se deberá calibrar el equipo para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Momento(s) de aplicación: Ver cuadro.

Número o frecuencia de aplicaciones: Ver cuadro.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se

SIN VALOR COMERCIAL

tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

Tiempo de espera: Manzana y Pera: 14 días; Vid: 21 días; Tomate y Frutilla: 3 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan o demoran el desarrollo de la resistencia.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de VENTHOS S.C. y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el VENTHOS S.C.. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. VENTHOS S.C. se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Prohibido aplicar con maquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

SIN VALOR COMERCIAL

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.
En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.
En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta

Franja color: VERDE CUIDADO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:
Producto poco tóxico para aves y abejas, y ligeramente tóxico para peces.
No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.
En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

SIN VALOR COMERCIAL

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.
	“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722 ”.
	“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.
	“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.
	“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	“USO AGRICOLA”
	“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.
	“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

SIN VALOR COMERCIAL

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASE	CAPACIDAD	MATERIAL
Bidones	5 – 10 – 20 L	PE
Botellas	250 – 500 – 1000 cc	PE – PET

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, *Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, *Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL